

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1159 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 27 de Junio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA A-25

N° Ord.

094

Monto

\$ 8.998.109.-

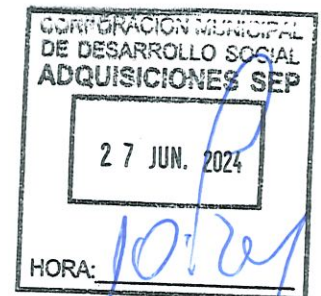
Concepto

Galvanos, Medallas y Atril

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



Juntos por Calama



ORD.: N° 094/2024

ANT.: Ley Sep

MAT.: Envía Requerimiento

Calama, junio 14 de 2024.

DE : SEÑORA MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL
DIRECTORA
LICEO ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA - CALAMA

A : SEÑORA
DORIS CONTRERAS CUTIPA
DIRECTORA DE EDUCACION
COMDES

MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL, Directora del Liceo Eleuterio Ramírez Molina de Calama, junto con saludarle cordialmente, envía a usted Requerimiento Sep envío a usted Requerimiento SEP 2024 correspondiente a:

- DIMENSION: Convivencia Escolar
- SUB DIMENSION: Participación y Vida democrática
- ACCION: Premiación a la participación y al esfuerzo en la formación de Estudiantes integrales.

Sin otro particular se despide reiterando atentos saludos,

MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL
Directora
Liceo Eleuterio Ramírez Molina

MSV/mdam
Dist. Educación, Archivo.
Incl. Requerimiento, cotizaciones.

Requerimiento SEP 2024

FECHA	10 de junio de 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Eleuterio Ramírez Molina		
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	Convivencia		
Nombre Acción (Según PME)	Premiación a la participación y al esfuerzo en la formación de estudiantes integrales		
Descripción de Acción según PME 2024:	Aseguramiento de la participación de las actividades académicas, valóricas y extraescolares, garantizando un reconocimiento a las trayectorias destacadas y potenciando la Reactivación Educativa.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410.800 Gastos en alumnos		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
12.500.000	11.361050	8.998.109	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Boligráfos con grabado laser	100	
2	Mini tazón	100	
3	Botella de agua	200	
4	Galvanos grande de madera o vidrio	30	
5	Atril de vidrio	40	
6	Medallas	858	
7			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Dante Moroso Henríquez	
Celular:	976818659	Cargo	Jefe de UTP
Proveedor Sugerido	QDIGITAL GRÁFICOS E IMPRESOS		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A	Marianella Segovia Villarroel
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

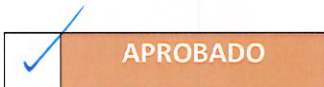
ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional. El equipo directivo define objetivos formativos considerando el desarrollo espiritual, ético, cognitivo, social, afectivo y físico, en función del Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales, las actitudes promovidas en las Bases Curriculares y el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Premiar y proveer a los estudiantes con incentivos y estímulos por sus logros académicos, talentos en el área de extraescolar (fútbol – voleibol – basquetbol – ajedrez – canto – academia ecológica, entre otros) y la Sana Convivencia Educativa durante el presente año 2024 es fundamental en nuestra labor educativa, reconociendo el esfuerzo y la constancia de los estudiantes que se destacan, de este modo en un acto solemne generamos instancias de premiación que son absolutamente válidas y una gran oportunidad para reconocer el talento y las capacidades de cada estudiante, reconociendo que el propósito de premiar a los estudiantes es crear una motivación interna para aprender y potenciar sus habilidades duras y blandas que contribuyen a su desarrollo integral.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a



XIMENA VALENZUELA MONRROY
Coordinadora de Nivel Aprobación
Técnica Pedagógica



HERNÁN POLANCO SALTATE
Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B

19/1/24

7/6/24